

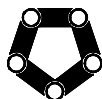
ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE RESIDUOS Y MEDIOAMBIENTE
abierta a cargos electos y ciudadanía de los pueblos pertenecientes a la Mancomunidad
y a trabajadores y trabajadoras de la entidad.

Puente la Reina/Gares, a 18 de abril de 2018.



Asistentes: Alcalde de Miranda de Arga, Alcalde de Mañeru, Concejala de Zirauki y Concejal de Obanos, una vecina de Gares, doce trabajadores/as de la Mancomunidad (cuatro de ellos/as ponentes) y la Presidenta.

Presentación: La Presidenta inicia la sesión con el agradecimiento a las personas asistentes por su interés en asistir a la charla, explica el origen de la Comisión Abierta de Trabajo como órgano consultivo regulado en los estatutos de la entidad que permite aumentar las posibilidades de informar y participar a todos los cargos electos de los ayuntamientos de mancomunidad. En esta ocasión, dado el interés general de la información a trasladar, se invitó a la ciudadanía y a toda la plantilla a participar en la sesión.



Desarrollo: el Responsable y la Técnica de Residuos y Medioambiente presentaron la información relacionada con los datos de la recogida, los proyectos previstos para desarrollar en 2018, subvenciones solicitadas y campañas que se vienen desarrollando. La Administrativa Adjunta al Servicio explicó los servicios complementarios que se ofrecen como el préstamo de la vajilla reutilizable y las trituradoras para restos de poda.

La presentación e información relacionada se encuentra disponible en:

<http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/index.php?m=residuos&subm=comision-residuos&t=25>

Para terminar, el Encargado del Servicio de Recogida informó de las incidencias o peticiones que se dan en la recogida y que dificulta o condiciona el trabajo del Equipo de Residuos:

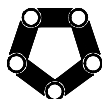
1. El mal acceso a ciertos puntos de los pueblos por los vehículos mal estacionados en las calles. Para lo que quiso agradecer especialmente al Alcalde de Miranda de Arga su esfuerzo en resolver este problema en su municipio.
2. Las solicitudes de cambio de ubicación de los contenedores “todo el mundo quiere tener cerca los contenedores, pero delante de la casa de otro”.

De esta manera se inició el debate entre las personas asistentes en relación a ciertos asuntos expuestos:

1. La problemática que se prevé al empujarse la apertura del contenedor del resto con el depósito fuera del mismo de bolsas grandes, barcos de madera o plástico, porexpan grande...

Siempre que se dan cambios en las formas de recogida cuesta que toda la población se adapte a ello, por eso desde Mancomunidad se prevé:

- La contratación (subvencionada por el Consorcio de Residuos de Navarra) de una persona que realice un acompañamiento a pie de calle para resolver dudas y servir de guía y ejemplo en las nuevas formas de depósito.
 - Se podrán facilitar llaves a los Ayuntamientos para la apertura total del contenedor en caso de que sea solicitado de manera puntual por un vecino/a que desee depositar residuos de esa fracción.
 - Además, cuando el punto Limpio de Larraga pase a gestión Mancomunada, podrá servir como lugar de depósito de residuos de mayor volumen que no caben por la apertura del contenedor y que se generan de una manera muy excepcional en la mayoría de domicilios.
2. La necesidad de adaptar algunas islas de contenedores al número existente en la actualidad. Cuando se establecieron la ubicación de las islas no estaba el 5º contenedor y en algunos puntos ha hecho falta incorporar posteriormente contenedores extras por volumen de vertido en ese punto, por lo que tenemos en algunos pueblos espacios diseñados para un número menor de contenedores y eso provoca que estén demasiado apretados para poder moverlos con facilidad o incluso que las sujeciones metálicas no cubran todo el espacio de los contenedores. Por lo que se pide que los propios trabajadores realicen un listado de esos



puntos con la intención de resolver con cada ayuntamiento el problema concreto de cada punto en su municipio.

3. Se vuelve a agradecer al Alcalde de Miranda de Arga su colaboración y se resalta que en ayuntamientos como el de Artajona se ha comunicado en numerosas ocasiones la problemática que existe, principalmente en relación a una persona que por costumbre estaciona en un lugar inadecuado impidiendo o dificultando el paso del camión de recogida y el problema sigue sin resolverse.
4. Se transmite la petición de que las incidencias por contenedores llenos de vidrio se realicen desde los trabajadores de la recogida para no tener que estar avisando desde los ayuntamientos de cuáles están llenos.
 - Se informa que así suele hacerse, pero que normalmente la empresa de recogida de vidrio no responde en el día ni al día siguiente y eso provoca que en ese periodo también desde los ayuntamientos den el aviso. Con la incorporación del nuevo sistema GPS se podrán transmitir las incidencias desde los camiones más directamente y se prevé acortar el procedimiento de comunicación de las incidencias en ruta.
 - Hace dos años cambió la empresa subcontratada en Navarra por Ecovidrio y ha dado lugar a numerosas quejas por parte de los ayuntamientos y mancomunidades, quejas que también se han trasladado en numerosas ocasiones al Consorcio de Residuos. Desde hace unos meses contamos con otro responsable de la recogida para esta zona y se han mantenido reuniones y numerosas comunicaciones para intentar que mejoren su servicio.
 - Se informa de que Gobierno de Navarra tiene pendiente establecer un nuevo convenio con Ecovidrio y parece que eso ha dejado demasiado margen a dicha empresa para que funcione de una manera menos rigurosa de lo que lo hacía con anterioridad.

Cierre: la Presidenta agradece de nuevo la asistencia y sobre todo las aportaciones realizadas en el debate, que servirán para intentar mejorar tanto el funcionamiento interno como el servicio a la ciudadanía y los ayuntamientos. Se reparte a cada persona asistente un USB con información relacionada y los vídeos de las campañas.